BOLETIN SECCION SINDICAL COMITÉ DE EDUCACIÓN

sindicatos asturianos independientes federados

USIPA-SAIF

INFORMA

Fecha: Junio 2011
Año: 1 Número: 4 Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF
Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno**: 985966331 – **Fax:** 985253045
Web: usipa.es **Correo**: usipa@asturias.org – **Correo Laborales Educación:** educación.usipa@gmail.com

ORDEN DEL DIA DEL COMITÉ

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Entradas y Salidas
3. Problemática de l@s Limpiador@s del IES Bernaldo de Quirós de Mieres
4. Revisión de la cocina a cargo de Veterinarios en C.P. Peña Tú de Llanes

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

Se procede a la aprobación por unanimidad. La firma se pospone al próximo pleno tras la subsanación de erratas.

ENTRADAS Y SALIDAS

Se da traslado de los movimientos desde el último Comité: entradas de contratos, ampliación de contrato, notificación de traslado forzoso, etc.

PROBLEMÁTICA LIMPIADOR@S IES BERNALDO DE QUIRÓS DE MIERES

Ante una situación en la que coinciden 2 Limpiadoras de Incapacidad Temporal (una de ellas de larga duración) en un IES cuya dotación es de 5, y ante la falta de cobertura de ambas, se decide tratar la situación en la reunión que habrá el 9 de junio con la S.G.T.

Además, teniendo en cuenta que es una situación que se viene repitiendo en muchos centros de la Consejería de Educación y que por tanto supone un problema de sobrecarga de trabajo para el resto de compañer@s, USIPA considera que debe de abordarse de manera global la no cobertura de los puestos independientemente del origen (bajas, vacaciones, vacantes…), haciendo especial hincapié a las de larga duración.

REVISIÓN DE COCINA POR VETERINARIOS EN EL C.P. PEÑA TÚ

En este colegio la inspección de cocina la realiza una Empresa privada de Santander. El centro justifica tal situación como una obligación de la S.G.T. El problema surge cuando el personal de la Empresa (Veterinarios) da instrucciones de manera poco adecuada al personal laboral de cocina y éste entiende que tendrían que recibirlas de la propia Consejería y no de una Empresa externa.

CSIF expone que las certificaciones las hace el Principado y que la Empresa en cuestión es de "asesoramiento", lo que sale más barato que destinar personal propio.

USIPA aboga por la no externalización de servicios que pueden llevar a cabo el personal de la Administración.

En todo caso, se acuerda pedir explicaciones a la Dirección del Centro asó como a la S.G.T.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se planteó la situación del antiguo personal de Perlora, concretamente Operari@s a media jornada periódicos discontinuos que agudiza aún más la sobrecarga de limpieza los meses de verano en los centros en los que interrumpen su labor.

Se trató de nuevo la situación del personal afectado (ordenanzas y limpiador@s) por la realización de procesos selectivos en IES. El IAAP ha dictado unas instrucciones al respecto.

También se hizo referencia a las plazas de Ordenanza con vivienda por las supresiones que propone la Administración. Se acuerda reunión extraordinaria de la Permanente para abordar la situación.

USIPA

PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS